

Titulares

Acontecimientos más relevantes de los meses:

1. JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)

- La CPI dicta la primera sentencia de la historia por el reclutamiento de niños soldado. El acusado es Thomas Lubanga, antiguo líder de la Unión de Patriotas Congoleña (UPC).
- La CPI no investigará los crímenes de guerra cometidos en la guerra de Gaza (2008-2009) porque la Autoridad Palestina no es un Estado reconocido por Naciones Unidas.

2. TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES AD HOC

- El Tribunal Especial de la ONU para Sierra Leona condena a Charles Taylor, presidente de Liberia entre 1997 y 2003, por crímenes de guerra y contra la humanidad.

3. EL JUSTICIA ORDINARIA Y SISTEMAS TRADICIONALES DE JUSTICIA

- Argentina espera la sentencia contra 10 represores por el secuestro y robo de una treintena de menores durante la dictadura.
- Fiscales brasileños anuncian su intención de procesar al coronel retirado, Sebastiao Curio Rodrigues de Moura, alias "Curio", por su papel durante la dictadura militar.
- El Estado salvadoreño, después de 31 años de la masacre de El Mozote, podría ser condenado por un tribunal internacional.

4. COMISIONES DE LA VERDAD

- El ministro de defensa de Brasil renueva su promesa de crear una comisión de la verdad que investigue los crímenes cometidos durante la dictadura.

JUSTICIA INTERNACIONAL: CORTE PENAL INTERNACIONAL (CPI)

GENERAL: Los abogados de la defensa en tribunales internacionales se quejan de falta de recursos en comparación con la fiscalía y esta semana han mostrado su indignación en la CPI por el caso de Libia. Xavier-Jean Keita, principal asesor de la defensa, ha instado a los jueces de la Corte a presentar una protesta formal al Consejo de Seguridad de la ONU por la negativa de Trípoli de entregar a **Saif al-Islam Gaddafi**, acusado de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Saif al-Islam Gaddafi, ha estado detenido en régimen de aislamiento desde su captura por las fuerzas libias. Por otra parte, Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, solicita a la Corte que denuncie a Libia ante el Consejo de Seguridad de la ONU por no haber entregado al hijo del ex mandatario libio Muammar Gaddafi. La petición de Moreno-Ocampo es una respuesta a la apelación presentada a la Corte por las autoridades libias en torno a la entrega de Saif al-Islam Gaddafi. La decisión de la CPI se diferencia en esta ocasión a declaraciones realizadas anteriormente en el sentido de que el acusado podría ser juzgado en Libia. (OJ) *RNW*, 13/04/12 y *Jurist*, 12/04/12

CONGO, RD: Una década después de su apertura, la CPI dicta la primera sentencia de la historia por el reclutamiento de niños soldado. El acusado es **Thomas Lubanga**, de 51 años, antiguo líder de la Unión de Patriotas Congoleña (UPC), a quien la CPI acusa de crímenes de guerra por forzar a menores de 15 años a luchar. Naciones Unidas calcula que más de 300.000 niños pelean en diversos ejércitos y milicias en el mundo. Solo en la República Democrática de Congo, había unos 30.000 alistados durante la guerra civil desatada entre 1998 y 2003. Lubanga se hizo fuerte en la provincia de Ituri, al noreste del país, rica en minas de oro y entre 2002 y 2003, lanzó a las Fuerzas Patrióticas para la Liberación de Congo, el brazo armado de la UPC, a la lucha étnica que assolaba el país. La pugna entre las etnias hema (ganaderos) y lendu (agricultores), dejó miles de muertos, y allí fueron obligados a batirse los niños. (OJ) *ElPais.com*, 14/03/12

HRW declara que el presidente del Congo, Joseph Kabila, debe arrestar, de manera inmediata, al general **Bosco Ntaganda** y entregarlo a la CPI, por su utilización de menores soldado. Si bien la CPI emitió el orden de arresto en 2006 y la hizo pública en 2008, este mes Kabila ha indicado que está estudiando el posible arresto de Ntaganda. HRW opina que esta declaración constituye un paso importante y demuestra un cambio en la política de gobierno, pero cree que el presidente debe actuar con celeridad y entregar a Ntaganda a La Haya. (OJ) *Jurist*, 15/04/12

LIBERIA: El Consejo Nacional de Transición de Libia rechaza la petición de la CPI de entregar a **Saif al-Islam Gaddafi** y declaran que le mantendrán preso y será juzgado en el país. La diferencia entre ser juzgado por la Corte o por la justicia libia es que la primera le condenaría a una pena de cárcel en tanto que en Libia podría aplicársele la pena de muerte. (OJ) *Jurist*, 05/04/12

MALI: La CPI informa que está supervisando la situación de Mali por si pudiesen producirse crímenes bajo su jurisdicción. Mali ha ratificado el Estatuto de Roma, por lo que la Corte estaría facultada para procesar los crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad que se hubiesen perpetrado desde que estalló la violencia en enero de este año. (OJ) *Jurist*, 24/04/12

PALESTINA: La CPI no investigará los presuntos crímenes de guerra cometidos en la guerra de Gaza (2008-2009) porque la Autoridad Palestina no es un Estado reconocido por Naciones Unidas. Luis

Moreno Ocampo, fiscal jefe de la Corte, ha resuelto que “compete a la ONU, o bien al resto de países miembros de la propia CPI, decidir si Palestina es un Estado en toda regla”. De hacerlo, la Autoridad Palestina podría firmar el Estatuto de Roma, acta fundacional de la Corte. En tal caso, la fiscalía sí podría aceptar la petición remitida en 2011 por la propia Autoridad para estudiar “los actos violentos cometidos en territorio palestino desde 2002”, año en que se puso en marcha la Corte. (OJ) *EIPais.com*, 03/04/12

PERÚ: La Corte Interamericana de Derechos Humanos podría reabrir una demanda presentada contra el presidente peruano **Ollanta Humala**, según la cual Humala habría incurrido cometido graves violaciones de derechos humanos durante el período en el que fue oficial del Ejército en la provincia de San Martín durante los años noventa. La demanda fue rechazada por un tribunal peruano en 2009 pero fue presentada nuevamente ante la Corte en junio de 2011. (OJ) *Jurist*, 11/04/12

SUDÁN: Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, insta a la comunidad internacional a buscar una ‘solución final’ al problema de impunidad que afecta a la región de Darfur, en Sudán, donde han seguido perpetrándose crímenes de guerra a pesar de las órdenes de arresto emitidas contra varios altos oficiales, entre ellos el presidente. Moreno-Ocampo manifiesta que se ha hecho algo que es complicado – investigar el crimen, recoger las pruebas y esclarecer las responsabilidades – pero que los esfuerzos de la CPI no resultan suficientes si no se detienen los crímenes. Por otra parte, la CPI emite una orden de arresto contra **Abdel Raheem Muhammad Hussein**, ministro de defensa de Sudán, al que acusa de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra cometidos en Darfur. La Corte informa que la principal víctima de estos crímenes fue la población Fur. En el momento en que tuvieron lugar los hechos, Hussein era ministro de interior y representante especial del presidente en Darfur. (OJ) *Jurist*, 05/03/12, *Jurist*, 02/03/12

UGANDA: La Unión Africana aprueba el despliegue de 5.000 hombres para perseguir a **Joseph Kony**. El portavoz del ejército ugandés, Felix Kulayigye, declara que la fuerza tiene su base en la República Centroafricana, donde los rebeldes del LRA se encuentran más activos. Los soldados provienen de los cuatro países que han sufrido ataques del LRA: Uganda, la República Centroafricana, Sudán del Sur y la República Democrática del Congo. Los crímenes cometidos por Joseph Kony y su Ejército de la Liberación del Señor (*Lord's Resistance Army, LRA*) de origen ugandés y la campaña militar en su contra liderada por el Ejército de este país (*Uganda People's Defense Force, UPDF*) se han convertido en el centro de atención desde que la organización *Invisible Children* lanzara su campaña *Kony 2012* para pedir que el líder del LRA sea detenido cuanto antes. La campaña consiste en la difusión de un video de 30 minutos de duración que ya ha generado más de 40 millones de visitas en YouTube. Sin embargo, la historia tiene sombras que el vídeo elude en su relato. Mucha más gente es ahora consciente de los terribles crímenes cometidos por el LRA: asesinatos, reclutamiento forzado, usos de niños soldado y de esclavas sexuales, violaciones y mutilaciones. Lo que quizá es menos conocido son los abusos que también ha cometido el UPDF y que toda una serie de informes han sacado a la luz. Estos describen una guerra sucia en la que la población civil ha sufrido a manos tanto del LRA como de sus perseguidores. Amnistía Internacional ha advertido que todo aquel que se una a esta campaña debe insistir en que el arresto de Kony se lleve a cabo de acuerdo a la normativa internacional en materia de derechos humanos. La organización también ha señalado que es vital que cualquier acción que se emprenda garantice la protección de los civiles de la zona. La CPI emitió una orden de arresto contra Kony en 2005 pero todavía no ha logrado capturarlo. Por otra parte, dos miembros de la Cámara de Representantes de los EEUU presentan una propuesta de ley con la que tratan de proteger a ciudadanos ugandeses de los ataques del LRA. La propuesta solicita la ampliación de infraestructuras para telecomunicaciones en Uganda, y un aumento de la presencia de las fuerzas militares en la región. La

iniciativa surge a partir de la campaña iniciada por *Invisible Children*. Bajo el título *Beyond Famous*, la nueva cinta de 20 minutos trata, según informa la organización *Invisible Children* en su web, de "profundizar y convertir el conocimiento en acción", una vez que Joseph Kony, en busca y captura por la justicia internacional, es ya un individuo "famoso". "La parte II", dice la organización, "da una mirada más cercana al Ejército de Resistencia del Señor, a los esfuerzos internacionales para detenerlo, a los progresos realizados y lo que podemos hacer para ayudar". La primera cinta de Kony 2012, de 30 minutos de duración, logró en cinco días unos 40 millones de visitas en YouTube, pero al éxito le siguió una lluvia de críticas por la falta de rigor informativo y el efectismo del rodaje. Por otra parte, Luis Moreno-Ocampo, fiscal jefe de la CPI, declara estar seguro de que Kony será arrestado este año y destaca la publicidad que ha obtenido la reciente campaña llevada a cabo por *Invisible Children* para la captura de Kony como prueba de que personas de todo el mundo han demostrado mucho más interés que en el pasado por cuestiones relacionadas con los derechos humanos. El fiscal también cita varias otras razones por las cuales es necesario respaldar que Kony sea llevado ante la justicia, entre ellas el compromiso renovado de Uganda en localizar a Kony, el hecho de que la República Centroafricana permita que las tropas ugandesas operen en la zona y el compromiso de 100 asesores militares de los EEUU de prestar ayuda con la logística. La Corte emitió la orden de arresto contra Kony en julio de 2005. (OJ) *EIPais.com*, 05/04/12, *Jurist*, 08/04/12 *EIPais.com*, 14/03/12 y *BBC Mundo*, 13/03/12, *BBC Mundo*, 09/03/12 y *HREA*, 09/03/12, *Jurist*, 09/03/12, *Jurist*, 15/03/12

TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES AD HOC

Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia (TPIY)

GENERAL: Veinte años después del asedio más largo de la historia moderna, el público sigue ignorando hechos básicos, pese a los dos veredictos dictados en La Haya y en más de una docena de tribunales bosnios. Uno de estos hechos es que Sarajevo fue atacada a diario durante el asedio por parte del Ejército Serbobosnio de 1992 a 1995, según ha señalado el TPIY y que 'los ciudadanos de Sarajevo fueron objeto de ataques deliberados' por parte de las fuerzas serbobosnias cuando asistían a funerales, iban en ambulancias, tranvías y autobuses o simplemente se ocupaban de cuestiones cotidianas. (OJ) *RNW*, 06/04/12

Vojislav Seselj, declara que el TPIY no está siendo imparcial y que, por tanto, no le importa el veredicto que éste emita. Al cerrarse el juicio, Seselj insiste que el Tribunal no tiene jurisdicción para procesarle y que el juicio ha sido político. Seselj está acusado de haber cometido crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, de la creación de unidades paramilitares afiliadas al Partido Radical Serbio, responsables de masacres y de haber perseguido a croatas y a ciudadanos no serbios durante el conflicto de los Balcanes. La semana pasada a fiscalía pidió una condena de 28 años de cárcel para Seselj pero todavía no se ha fijado una fecha para el veredicto. Seselj, que ya estuvo encarcelado durante nueve años, insiste en que es inocente y alega que hay un complot para apartarle de la escena política. Seselj dispone de tres días para presentar los alegatos finales. (OJ) *AP*, 07/03/12, *HREA*, 12/03/12, *Jurist*, 15/03/12

El general serbio, **Ljubisa Dikovic**, demanda a la organización de derechos humanos serbia que le acusó de no haber prevenido los crímenes de guerra cometidos en 1998 y 1999 durante la guerra de Kosovo. En enero de este año, Natasa Kandic, directora del *Humanitarian Law Center (HLC)*, acusó a Dikovic de

haber cometido crímenes de guerra y aludió a las pruebas presentadas por el TPIY durante el juicio al ex presidente serbio, Milan Milutinovic. HLC destaca que Dikovic estaba al mando de la 37 Brigada Motorizada, en cuya zona de control y según el TPIY, se cometieron 'graves y masivos crímenes de guerra'. HLC alega que, pese a tener la responsabilidad de prevenir estos crímenes, Dikovic no emprendió acción alguna. El acusado niega los cargos que se le imputan. *(OJ) Jurist, 19/03/12*

CASO RATKO MLADIC: se declara no culpable de los cargos que se le imputan en un breve escrito dado a conocer por la CPI. Mladic califica los cargos de 'generales' y señala que 'no participó personalmente en ninguna actividad delictiva ni en ningún hecho que pudiese conducir a los crímenes que se le atribuyen'. El equipo de Mladic también alegará que al acusado dispone de una coartada en lo referente a la masacre de Srebrenica e indica que puede probar que Mladic no se encontraba en los Balcanes en ese momento. *(OJ) Jurist, 05/04/12*

Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR)

El TPIR traslada el caso de **Charles Sikubwabo** al Tribunal Supremo de Ruanda. La decisión parte de la solicitud presentada por la fiscalía del TPIR en noviembre de 2011, que autoriza el traslado de casos a jurisdicciones apropiadas. Sikubwabo, que permanece en paradero desconocido, fue alcalde de Gishyita, en la prefectura de Kibuye, y está acusado de genocidio, asesinato, exterminio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. *(OJ) Jurist, 27/03/12*

El TPIR confirma y procede a efectuar el traslado a Ruanda del ex pastor ruandés **Jean-Bosco Uwinkindi**. La Sala de Apelaciones del Tribunal rechaza la moción presentada por Uwinkindi en el sentido de que se aplase su traslado. El acusado alega que existen serias dudas de que el Tribunal Supremo de Ruanda pueda ofrecerle un juicio justo y cita el caso de Victoire Ingabire, a quien se le negó esta posibilidad. La Sala niega este alegato porque, contrariamente a otros juicios llevados a cabo ante tribunales nacionales, el juicio de Uwinkindi, se supervisará desde el TPIR con la protección y las garantías adicionales que ofrecen las leyes ruandesas a los casos que recibe del Tribunal. *(OJ) Jurist, 20/04/12*

Tribunal Especial para Sierra Leona (SLCMP)

CASO CHARLES TAYLOR: El Tribunal Especial de la ONU para Sierra Leona condena a Charles Taylor, presidente de Liberia entre 1997 y 2003, por crímenes de guerra y contra la humanidad. El veredicto ha tardado cuatro años en producirse, pero es histórico. Es la primera vez que la justicia internacional completa un proceso contra un exjefe de Estado desde los juicios de Nuremberg, contra la cúpula nazi. Los jueces han considerado probado que Taylor "ayudó e instigó las guerras que asolaron su país, y la vecina Sierra Leona de 1991 a 2002". Adoptado por unanimidad, el fallo no considera a Taylor responsable directo de las atrocidades cometidas por el Frente Unido Revolucionario sierraleonés, al que apoyaba desde Liberia para controlar el este de África. También descarta que formara parte de una empresa criminal conjunta organizada para cometer los crímenes. *(OJ) ElPais.com, 26/04/12*

Cámaras extraordinarias en las Cortes de Camboya

GENERAL: El juez Laurent Kasper-Ansermet, de nacionalidad suiza, presenta su dimisión a las Cámaras tras una disputa con otro juez de la sala. Kasper-Ansermet ha declarado que el juez You Bunleng ha mostrado una resistencia continua a las investigaciones relativas a los casos 003 y 004 de las Cámaras, con lo cual se ha creado una 'situación disfuncional'. Kasper-Ansermet abandonará su cargo el día 4 de mayo. Se trata del segundo juez que dimite de las Cámaras ya que su predecesor, Siegfried Blunk, también renunció en octubre de 2011 debido a la intromisión política por parte del gobierno de Camboya. Por otra parte, Sam Rainsy, líder de la oposición en el exilio, critica al gobierno camboyano al que acusa de inmiscuirse de manera descarada en el proceso abierto contra ex jemeses rojos. Rainsy declara que funcionarios del gobierno del primer ministro Hun Sen 'temen que se lleve a cabo una investigación en profundidad que desvelaría el hecho de que varios miembros del gobierno actual estuvieron implicados en los crímenes cometidos por los jemeses rojos'. Rainsy ha agregado que 'es por ello que varios funcionarios se han negado a declarar'. (OJ) *Jurist*, 19/03/12, *Voice of America*, 23/03/12

JUSTICIA ORDINARIA Y SISTEMAS TRADICIONALES DE JUSTICIA

África

LIBERIA – EEUU: George Boley, ex líder del *Liberian Peace Council (LPC)* es retirado de su cargo en los EEUU por su participación en la comisión de violaciones de derechos humanos en los años noventa durante la Guerra Civil de Liberia. Un juez ordenó su retiro en febrero de este año por haber reclutado a menores soldados y por otras graves violaciones de derechos humanos. Boley estuvo viviendo en Nueva York hasta su arresto hace ahora dos años, impulsado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Liberia que recomendó que fuese procesado en julio de 2009. Sin embargo, en Liberia todavía no se han presentado cargos en su contra. (OJ) *Jurist*, 01/04/12

MAURITANIA – LIBIA - FRANCIA: El gobierno de Mauritania niega haber acordado con el de Libia la extradición del ex jefe de inteligencia del desaparecido líder libio Muammar Gaddafi, como había informado la víspera un alto cargo del gobierno de transición libio. Según la agencia de noticias francesa AFP un alto funcionario del gobierno mauritano, a quien no identifica, habría rechazado la versión presentada el martes por el viceprimer ministro libio, Mustafa Abu Shagour, de que **Abdullah al Senusi** sería entregado a su país. La CPI emitió una orden de arresto contra al-Sanussi en junio de 2011, al que acusa de haber planificado los ataques contra civiles cometidos durante el conflicto de Libia, pero también se sospecha que podría estar implicado en la planificación de violaciones sexuales masivas. Tras su detención, las autoridades francesas solicitaron que fuera extraditado para que cumpla la condena de cadena perpetua que se le impuso cuando fue juzgado *in absentia* por su implicación en el atentado con bomba cometido en 1989 contra un avión de pasajeros francés en el que murieron 170 personas. Amnistía Internacional ha declarado que al-Sanussi debe ser entregado a la CPI sin demora y ha añadido que "la noticia de su detención supone un momento importante para las víctimas de los crímenes que el acusado presuntamente cometió en Libia, pero que el sistema judicial de Libia no funciona y su sistema de justicia sigue siendo débil e incapaz de llevar a cabo investigaciones efectivas sobre presuntos crímenes de lesa humanidad, ya que la legislación libia no los considera como tales. La

organización considera que la CPI sigue siendo el mecanismo más indicado para conseguir la rendición de cuentas en Libia." (OJ) *Jurist*, 17/03/12, *Periodismohumano*, 20/03/12, *BBC*, 22/03/12

RUANDA: El Tribunal Supremo de Ruanda dictamina que el caso contra la líder de la oposición, **Victoire Ingabire Umuhoya**, seguirá adelante a pesar de la negativa de la acusada a asistir a las sesiones. El veredicto del Tribunal allana el camino para abrir el proceso en ausencia de Ingabire, que se enfrenta a varios cargos, entre ellos la amenaza a la seguridad del Estado, la incitación al odio y el 'reversionismo del genocidio'. Ingabire también está acusada de transferir dinero a los rebeldes hutus radicados en RD Congo. (OJ) *Jurist*, 18/04/12

ZIMBABWE: Grupos de derechos humanos emprenden acción legal e instan a los tribunales sudafricanos a procesar a ciudadanos de Zimbabwe por crímenes contra la humanidad. Si los tribunales sudafricanos admiten denuncias por parte de ciudadanos de Zimbabwe contra el presidente **Robert Mugabe** y otros altos cargos del partido ZANU-PF, se generarán tensiones diplomáticas entre ambos países. Mugabe ha sido el presidente de Zimbabwe por más de 30 años, durante los cuales ha enfrentado múltiples acusaciones por violaciones de derechos humanos. No existe ninguna certeza de que los tribunales sudafricanos puedan procesar crímenes cometidos en Zimbabwe. (OJ) *Jurist*, 26/03/12

LEYES DE AMNISTÍA

Europa

ALEMANIA: El criminal de guerra nazi **John Demjanjuk** muere en un asilo de ancianos cercano a Múnich, donde residía tras haber sido condenado a cinco años de cárcel por implicación en 28.000 asesinatos cuando trabajaba como guarda del campo de exterminio de Sobibór, en 1943. Se estima que el juicio contra Demjanjuk, que concluyó con su condena en mayo de 2011, será uno de los últimos procesos legales contra colaboradores del régimen nacionalsocialista. El ucraniano fue uno de los esbirros a los que la SS nazi encargaba la vigilancia de los campos de exterminio en suelo polaco durante la llamada Acción Reinhardt, el asesinato sistemático de todos los judíos en Polonia y Ucrania, ocupadas por Alemania durante la II Guerra Mundial. (OJ) *EIPais.com*, 17/03/12

BALCANES: El Tribunal de Bosnia y Herzegovina inicia el juicio a ocho bosnio musulmanes acusados de haber torturado a prisioneros serbios durante la guerra de Bosnia. La fiscalía declara que los civiles serbios fueron detenidos ilegalmente y sometidos a tratos inhumanos mientras se encontraban bajo arresto en tres distintos campamentos durante los 43 meses de asedio al barrio de Hadzici, en Sarajevo, por parte de las fuerzas serbobosnias, que rodeaban las colinas de la ciudad. Junto con otros seis guardas, los acusados son **Mustafa Djelilovic**, ex director de la asamblea local de Hadzici, y el ex jefe de Policía, **Fadil Covic**, a quienes se acusa de haber mantenido a los prisioneros en condiciones inhumanas pese a ser conscientes de que la vida en estos campamentos era tan dura que había ocasionado la muerte de cuatro personas. Por otra parte, **Rasema Handanovic**, acusada de la muerte de civiles bosnio croatas durante la Guerra Civil de Bosnia (1992-1995), se declara culpable ante el Tribunal de Bosnia y Herzegovina y podría enfrentar una pena de 10 años de cárcel. Se trata, por tanto, de la primera mujer acusada de crímenes de guerra por este tribunal bosnio. Sus camaradas han declarado haber presenciado en múltiples ocasiones como Handanovic disparaba a personas heridas en la cabeza. Handanovic se ha mostrado arrepentida de haber cometido estos crímenes. La acusada, que

emigró a EEUU donde adquirió la nacionalidad en 2006, vivía con su familia en Oregon y fue extraditada en diciembre. (OJ) *Jurist*, 28/04/12 y *Jurist*, 20/04/12

El Tribunal Supremo de los Países Bajos dictamina que los familiares de las personas bosnias asesinadas por las fuerzas serbias en 1995 no pueden demandar a la ONU por no haberles protegido durante las masacres, por lo cual declara inmune a la ONU de ser procesada en tribunales holandeses. Las demandantes, conocidas como las Madres de Srebrenica, declaran que este organismo internacional debe responder por su fracaso en dar protección a los civiles que fueron masacrados en Srebrenica. (OJ) *Jurist*, 13/04/12

CHAD – BÉLGICA: Letrados del Gobierno belga instan al Tribunal Internacional de Justicia a exigir a Senegal que procese al ex presidente del Chad, **Hissene Habré**, o bien que lo extradite para que sea juzgado por los crímenes cometidos durante sus ocho años en el poder. Habré fue presidente del Chad de 1982 a 1990 y ha estado viviendo en Senegal desde que los rebeldes lo derrocaron en 1990. Bélgica alega que durante ese tiempo, Habré estuvo implicado en el asesinato y torturas de más de 40.000 opositores políticos. En 2005 Bélgica acusó a Habré de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y torturas pero no ha podido extraditarle a Bruselas a pesar de haberlo solicitado a las autoridades senegalesas en repetidas ocasiones. (OJ) *Jurist*, 12/03/12

ESPAÑA: El Grupo Socialista reclama al Gobierno que recupere la Oficina de Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, creada en 2008 y suprimida en el Consejo de Ministros de la pasada semana. La reclamación, recogida en una proposición no de ley que se acaba de registrar, se extiende al mantenimiento del programa de subvenciones a las organizaciones no gubernamentales y asociaciones de memoria histórica para apoyar las exhumaciones de fosas, también suprimido por el Gobierno del PP. El diputado socialista, Ramón Jáuregui, autor del texto, basa su reclamación en que la sentencia del Tribunal Supremo del pasado 27 de febrero sobre las fosas del franquismo, que absolvió al ex juez **Baltasar Garzón**, consideró "justa la causa", aunque "erróneamente enunciada". Por otra parte, todas las embajadas españolas han recibido en las últimas dos semanas una circular, de carácter secreto, sobre el caso Garzón. El escrito, de unos dos folios de extensión, contiene un argumentario que debe servir a los embajadores para defender ante la opinión pública de los países en los que están destinados la polémica sentencia del Tribunal Supremo. En concreto, se subraya que España es un Estado de derecho con un sistema judicial independiente, por lo que el Gobierno del PP ha sido absolutamente ajeno a los problemas judiciales de Garzón. Tras relatar someramente los hechos por los que ha sido condenado a 11 años de inhabilitación, la circular subraya que la sentencia fue aprobada por unanimidad de los miembros del tribunal, sin votos discrepantes. Finalmente, el escrito pide a los embajadores que informen de las reacciones que la condena de Garzón ha provocado en su país de destino y de las gestiones que han tenido que realizar para minimizar daños. La expulsión de Garzón de la carrera judicial fue ampliamente recogida por los principales medios de comunicación de todo el mundo. (OJ) *ElPais.com*, 06/03/12, *ElPais.com*, 11/03/12

HUNGRÍA – ISRAEL: El Centro Simon Wiesenthal, organización israelí de derechos humanos comprometida con la captura y procesamiento de criminales de guerra implicados en el Holocausto, instan al gobierno de Hungría a procesar al ex nazi **Nazi Laszlo Csatory**, jefe de la Policía de Eslovaquia en 1944 y supuesto responsable de haber enviado a 15.400 judíos a Auschwitz. Csatory se encuentra entre los primeros de la lista de criminales de guerra nazis más buscados. El acusado huyó a

Canadá después de la II Guerra Mundial y vivió allí hasta 1997 cuando se le retiró la ciudadanía. El Centro, que ha realizado muchos esfuerzos por localizarle, ha informado a la fiscalía húngara. (OJ) *Jurist*, 20/04/12

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos concluye que la **Masacre de Katyn** perpetrada por los soviéticos en 1940, en la que fueron asesinados 21.000 polacos, constituye un crimen de guerra pero reconoce que no puede obligar a Rusia a seguir investigando los hechos. El caso lo presentaron al Tribunal trece familiares de las víctimas que alegan que el gobierno ruso no ha investigado adecuadamente lo ocurrido ni ha concedido el status de víctimas a los familiares. El Tribunal reconoce que Rusia ha violado los derechos de las víctimas pero señala que no puede emitir un veredicto que establezca si Rusia ha investigado debidamente los hechos porque Moscú se ha negado a aportar documentación a tal efecto. (OJ) *Jurist*, 17/04/12

Asia

El Tribunal Internacional para Crímenes de Guerra acepta la petición de la fiscalía de proceder al arresto del ex líder del grupo islámico Jamaat e Islami (JI) por los crímenes cometidos durante la Guerra de Liberación de Bangladesh en 1971. La fiscalía acusa a **Abul Kalam Azad**, alias "Bachchu Razakar", de asesinato, violación sexual, destrucción de propiedades y robo durante la guerra y señala que Azad ha amenazado a testigos. El Tribunal ha emitido la orden de arresto y ha ordenado su entrega a la Policía Metropolitana de Dhaka pero Azad ha huido de su casa y no ha sido posible localizarle. Azad habría sido cómplice del ex secretario general Ali Ahsan Mohammad Mujahid, arrestado en 2010. (OJ) *Jurist*, 03/04/12

América

ARGENTINA: El enjuiciamiento de **10 represores** por el secuestro y robo de una treintena de menores entra en la etapa de alegatos y se espera la sentencia para fines de mayo, declara el abogado Alan Iud, de Abuelas de Plaza de Mayo. Los imputados están acusados por sustracción, retención, ocultación y sustitución de identidad de menores de 10 años. Pero algunas de estas personas desaparecidas recién nacidas o con muy pocos años de vida solo ahora están recuperando su identidad, cuando tienen más de 30 años. En algunos casos, esos menores fueron secuestrados junto a sus padres y en otros nacieron mientras sus madres estaban en prisión clandestina. Abuelas de Plaza de Mayo, precisamente, nace de un grupo de madres de esos detenidos-desaparecidos que se organizó para reclamar la aparición de sus nietos. (OJ) *Periodismohumano*, 30/03/12

ARGENTINA – ESPAÑA: La jueza argentina María Servini irá a Madrid el próximo mes de junio para investigar los **crímenes políticos cometidos durante el franquismo**. El presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), Emilio Silva, informa que el 19 de marzo Servini dirigió una resolución a los abogados que representan en Argentina a las víctimas del franquismo para que le den un listado de personas a las que podría tomar testimonio en Madrid en los próximos meses. Los abogados de las víctimas del gobierno *de facto* de Francisco Franco (1936-1975) solicitaron el traslado de la jueza a la embajada argentina en Madrid para que desde allí tomara testimonio a las víctimas. (OJ) *BBC*, 26/03/12

BRASIL: Fiscales brasileños anuncian su intención de procesar al coronel retirado, **Sebastiao Curio Rodrigues de Moura, alias "Curio"**, por su papel durante la dictadura militar que finalizó hace más de 25 años. Rodrigues de Moura fue un mayor despiadado que tenía bajo su cargo la sección amazónica del país cuando los militares tomaron el poder se le acusa de torturas y del asesinato de cinco guerrilleros. Muchos de los militares de la dictadura no han sido procesados debido a la Ley de Amnistía que se promulgó antes de restaurarse la democracia. Si bien la Ley no se ha revocado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IACHR, por sus siglas en inglés) dictaminó en noviembre de 2010 que la misma no debería impedir la investigación y procesamiento por violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura. En 2010, la IACHR invalidó la Ley por considerarla incompatible con la Convención Americana de Derechos Humanos. Human Rights Watch ha elogiado la intención de los fiscales que considera un hito en la rendición de cuentas. (OJ) *Jurist*, 14/03/12

CHILE: Una querrela criminal contra 1.500 exintegrantes de la DINA, la policía secreta de la última dictadura de Chile (1973-1990), pretende echar luz sobre el aparato más activo en la sangrienta represión que cubrió el país e incursionó fuera de las fronteras. Tratamos de que se investigue a la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) como organización criminal", explicó a IPS el abogado de derechos humanos Boris Paredes. "Se ha llegado a la conclusión de que la DINA operó como un grupo de exterminio y, como tal, creemos que todos sus integrantes son parte de una asociación ilícita", argumentó. El recurso judicial presentado este mes por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) tiene como base un oficio entregado al juez Alejandro Solís por el Estado Mayor General del Ejército el 28 de agosto de 2008 en una causa por las víctimas de **Villa Grimaldi**, el mayor centro de tortura y detención de la dictadura liderada por Augusto Pinochet (1915-2006). (OJ) *Periodismohumano*, 25/04/12

EL SALVADOR: El Estado salvadoreño, después de 31 años de la **masacre de El Mozote** podría ser condenado por un tribunal internacional. Se le acusa de no investigar, juzgar ni castigar a los responsables del mayor asesinato masivo que se haya dado en América Latina. En El Mozote fueron exterminadas cerca de mil personas, en su mayoría menores de edad y mujeres. Diego García Sayán, presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, asevera en Guayaquil (Ecuador) -donde el lunes se celebró la 45ª Sesión Extraordinaria de dicha corte- que "espera tomar una decisión" antes de que termine este año. La Corte Suprema de Justicia de El Salvador anuncia que rechazará la solicitud de extradición a España de 13 militares acusados de haber dado **muerte a jesuitas** cometida en 1989, según adelantó a la prensa local el magistrado de ese tribunal, Florentín Meléndez. "Ya mis colegas (magistrados) han anticipado esa voluntad de no extraditar (...) La sentencia del caso de los jesuitas es una crónica de una denegatoria anunciada" afirma el magistrado, aunque reconoce que a partir de la próxima semana cumplirán con el trámite de analizar el caso. En enero pasado España solicitó a El Salvador y a Estados Unidos la extradición de 15 de los 20 militares salvadoreños sospechosos de participar en el asesinato de los jesuitas en un asalto a la Universidad Centroamericana. (OJ) *BBC*, 21/03/12 y *ElPais.com*, 24/04/12

GUATEMALA: Un tribunal de Guatemala aplaza hasta la próxima semana la audiencia en la que se decidiría si dos ex generales serán juzgados por genocidio, como les acusa la fiscalía. El aplazamiento de la vista se debe a complicaciones de salud de los militares retirados, **Héctor López** y **José Rodríguez**, quienes se hallan hospitalizados con enfermedades supuestamente graves y por tanto no podrían afrontar un juicio, según declaran sus abogados defensores. El presidente del Juzgado Primero B, Miguel Ángel Gálvez, explicó a la prensa que no ha recibido los informes médicos forenses solicitados sobre el estado de salud de los dos acusados por lo que pospuso la audiencia. López fue jefe del Estado Mayor y

Rodríguez director de Inteligencia. Ambos son señalados como responsables de la muerte de unos 2000 indígenas ocurridas durante planes contrainsurgencia entre 1982 y 1985. En uno de esos casos está acusado el general José Efraín Ríos Montt, presidente del país entre 1982-1983 tras llevar a cabo un golpe de estado, y quien actualmente está bajo arresto domiciliario. "Para llegar a la paz es necesario saber la verdad y reparar a las víctimas. Y parte de ello es que todos los crímenes de genocidio y delitos de lesa humanidad contra el pueblo maya deben ser juzgados", declara la líder indígena guatemalteca Rosalina Tuyuc, Premio Niwano de Paz. Tuyuc, una maya cakchiquel de 55 años, perdió a su padre y a su esposo durante el conflicto armado interno entre la guerrilla izquierdista y el ejército, que dejó 250.000 muertos y desaparecidos entre 1960 y 1996, según la independiente Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Esos hechos animaron su deseo de justicia y paz, y dieron paso a sus largas y reconocidas luchas desde la sociedad civil, cuyo epicentro ha sido la no gubernamental Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, que aglutina a víctimas de la guerra, y que Tuyuc dirige desde 1988. Ella será la primera mujer indígena que recibirá el prestigioso premio Niwano para la Paz, el 10 de mayo en Tokio, "en reconocimiento de su extraordinario y obstinado trabajo para la paz como activista y líder de derechos humanos", según la fundación japonesa que lo otorga. Por otra parte, un tribunal de Guatemala condena al ex militar **Pedro Pimentel** a 6.060 años de prisión por haber participado en la matanza de 201 campesinos el 7 de diciembre de 1982. Pimentel fue extraditado de Estados Unidos el año pasado para enfrentar cargos de asesinato y crímenes contra la humanidad. Es el quinto soldado en ser sentenciado por la masacre. La duración de la pena de prisión es en gran medida simbólica porque las leyes de Guatemala sólo permiten una condena de máximo cincuenta años. Amnistía Internacional declara que la condena constituye un paso más para obtener justicia para las víctimas pero que son aún muchos los oficiales de alto rango que deben ser juzgados. Cabe destacar también que como mínimo 74 cuerpos, la mayoría con señales de torturas, atados de las manos y con lazos en el cuello, víctimas de la represión que vivió Guatemala en la década de los ochenta, han sido desenterrados por antropólogos en una antigua base militar en el norte del país. Las excavaciones se iniciaron el pasado 27 de febrero en la antigua base militar de Cobán, a más de 200 kilómetros al norte de la capital y en donde ahora funciona el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (Creompaz). Miembros de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) buscan en ese sitio la osamenta de más de 200 desaparecidos durante el conflicto armado (1960-1996). (OJ) BBC, 13/03/12, AI, 14/03/12, Periodismohumano, 20/03/12 y BBC, 20/03/12, BBC, 30/03/12

LEYES DE AMNISTÍA

América

GUATEMALA: El juez guatemalteco Miguel Ángel Gálvez, deniega la amnistía al ex dictador **Efraín Ríos Montt**, acusado de crímenes contra la humanidad cometidos durante la guerra civil que asoló el país. El dictamen implica que seguirá el juicio contra Ríos Montt para llevar la justicia a los familiares de las víctimas. La decisión es un paso más en el cumplimiento de las condiciones establecidas por EEUU para que Guatemala reciba ayuda militar. (AMN) *Jurist*, 02/13/12

MADAGASCAR: Madagascar aprueba una ley de amnistía para quienes cometieron crímenes durante los disturbios que tuvieron lugar en el país en los últimos tres años pero excluye de la misma las graves violaciones de derechos humanos de las que está acusado el ex presidente **Marc Ravalomanana** y por las cuales está condenado a muerte *in absentia*, lo cual impide su regreso al país. (AMN) *Jurist*, 15/04/12

NEPAL: HRW y la Comisión internacional de Juristas (ICJ, por sus siglas en inglés) instan a Nepal a rechazar los planes para conceder amnistía general por los crímenes cometidos durante la guerra civil que tuvo lugar en el país y que finalizó en el 2006. La ICJ ha declarado que la concesión de amnistías por violaciones de derechos humanos como la tortura, la violación sexual y la desaparición forzada violan el derecho internacional y la propia jurisprudencia de Nepal. El Parlamento nepalí va a crear una Comisión de la Verdad y la Reconciliación para investigar los crímenes de guerra y está estudiando conceder una amnistía a funcionarios del gobierno y a las fuerzas rebeldes. *RNW, 06/04/12*

SURINAME: Legisladores en Surinam proponen una ley que introduzca enmiendas a la actual ley de amnistía del país y que se extienda a quienes hayan cometido violaciones de derechos humanos en defensa del Estado. La ley en cuestión pondría fin al juicio del presidente **Desi Bouterse**, acusado de la detención y asesinato de opositores a su régimen durante los 'Asesinatos de Diciembre' en el Fuerte Zeelandia, Paramaribo en 1982. La medida permitiría conceder la amnistía al acusado por haber defendido el Estado entre el 1 de abril de 1980 y el 19 de agosto de 1992, cuando Bouterse gobernó el país bajo una férrea dictadura militar y estalló una guerra civil en la región. Bouterse se hizo con el poder en Suriname por medio de un golpe de Estado en 1980, cinco años después de que el país lograra la independencia de los Países Bajos. Abandonó el poder en 1987 bajo presión internacional e intentó ocupar nuevamente el cargo en 1991. Bouterse fue elegido presidente de Suriname por votación parlamentaria en 2010. Actualmente, enfrenta 20 años de cárcel pese a haber negado incondicionalmente su implicación en los hechos. *(AMN) Jurist, 21703/12*

COMISIONES DE LA VERDAD Y OTRAS COMISIONES

América

BRASIL: El ministro de defensa de Brasil renueva su promesa de crear una comisión de la verdad que investigue los crímenes cometidos durante la dictadura. Celso Amorim, ha declarado que la ley promulgada en noviembre por la que se insta a la creación de una comisión compuesta por siete miembros, se aplicaría en su totalidad pese a las críticas formuladas por militares retirados. Más de 400 militares han firmado documentos arremetiendo contra el gobierno por dar apoyo a esta medida. La presidenta Dilma Rousseff nombrará la comisión pero las recomendaciones de la misma no podrán traducirse en procesos judiciales porque la ley de amnistía promulgada en Brasil en 1979 sigue estando en vigor. *(CV) AP, 06/03/12*

MÉXICO – FINLANDIA: Hace dos años, un grupo paramilitar asesinó a dos activistas extranjeros cuando visitaban la población de Copala que estaba siendo asediada ante la indiferencia estatal. Allegados de las víctimas discuten en Helsinki cómo llevar el caso a la justicia finlandesa, donde se puede juzgar un crimen impune contra sus ciudadanos aunque se haya cometido en el extranjero. Hoy se cumplen dos años del sangriento asalto en México al convoy humanitario que acudió en ayuda de la asediada y hostigada comunidad indígena de **San Juan Copala**, una población triqui perseguida por un grupo paramilitar patrocinado por el gobierno del estado de Oaxaca. La caravana fue víctima de una brutal emboscada sin previo aviso, en la cual una docena de defensores de derechos humanos fueron tiroteados por un escuadrón de 25 pistoleros. Dos de los tiroteados, la activista mexicana Beatriz 'Bety' Cariño y el observador finlandés Jyri Jaakkola, fueron asesinados con sendos disparos en la cabeza. Esta comunidad está controlada por la Unión de Bienestar Social de la Región Triqui (UBISORT), un grupo

paramilitar creado tras el alzamiento zapatista auspiciado y financiado por el gobierno del estado oaxaqueño, al frente del cual estaba el gobernador Ulises Ruiz, del PRI (Partido Revolucionario Institucional) al que se ha acusado múltiples veces de corrupción, paramilitarismo y vínculos con la mafia. (CV) *Periodismohumano*, 27/04/12

Asia

INDONESIA: El Día Internacional para el Derecho a la Verdad Respecto a Graves Violaciones de Derechos Humanos y para la Dignidad de las Víctimas, en Indonesia las víctimas continúan exigiendo verdad, justicia y reparación. Amnistía Internacional insta al ministro que coordina asuntos políticos, legales y de seguridad en ese país y que coordina el equipo que trata de resolver las violaciones de derechos humanos perpetradas en el pasado, a que de respuesta a estos llamamientos creando una Comisión de la Verdad y la Reconciliación. (CV) *AI*, 25/03/12

SRI LANKA: El Consejo de Derechos Humanos de la ONU insta al gobierno de Sri Lanka a investigar adecuadamente los supuestos crímenes de guerra perpetrados durante los 26 años de guerra civil con los *Liberation Tigers of Tamil Eelam (LTTE)*. La Comisión para la Reconciliación y las Lecciones Aprendidas de Sri Lanka publicó un informe en diciembre de 2011 en el que concluía que el Ejército cingalés no había atacado intencionadamente a la población civil, pero recomendaba castigar los actos punitivos y recompensar a las víctimas. La Comisión votó a favor de una resolución respaldada por EEUU que instase a Sri Lanka a poner en marcha las recomendaciones y a seguir investigando los supuestos abusos de manera creíble e independiente. La Comisión también pidió al gobierno de Sri Lanka que presentase un plan para la aplicación de las recomendaciones y que detallase los pasos a seguir para poner fin a los crímenes de guerra, entre ellos las detenciones arbitrarias, las ejecuciones sumarias y el secuestro. (CV) *Jurist*, 23/03/12

REPARACIONES

Muchos de los que estaban aquel 16 de mayo de 1989 en Tiananmen, cuando el entonces secretario general del Partido Comunista Chino (PCCh), Zhao Ziyang, y su ayudante Wen Jiabao se reunieron en la plaza con los estudiantes que pedían una "reforma política" habrán reconocido el eco de sus voces — aplastadas por los tanques en la madrugada del 4 de junio— en el llamamiento "urgente" realizado por el primer ministro. Han sido necesarios 22 largos años para que desde el podio del PCCh se hayan reivindicado las demandas de unos jóvenes que siguen siendo silenciados. Wen Jiabao no tuvo el valor de exigir la reforma política para evitar otro Tiananmen. Se limitó a invocar el recurrente fantasma de la Revolución Cultural y con ello perdió parte de la credibilidad que, según dijo, debe recuperar "con urgencia" el PCCh. La conferencia de prensa de Wen, en la que se abordaron espinosas cuestiones, desde el descontento popular, a la corrupción pasando por la inmolación de monjes tibetanos, ha sido un inusitado gesto de transparencia. (RE) *EIPais.com*, 14/03/12

CODIFICACIÓN

OJ (Órganos judiciales), **AMN** (Amnistías), **CV** (Comisiones de Verdad), **RE** (Reparaciones), **RJ** (Reforma de la justicia) y **OTROS**

FUENTES CONSULTADAS A DIARIO

ACNUR, Africa Focus, Afrol News, Agence Europe (AE), Agence France Press (AFP), Alertnet, Al- Ahram Weekly, Al-Hayat, Al-Quds al-Arabi, Al-Sharq al-Awsat, Al-Yasira, Al-Zaman, Amnistía Internacional (AI), AllAfrica, Arms Dealing, Arms Trade Observer, Asian Journal (AJ), Assam Live, BASIC, BBC, Boletín de Prensa Árabe en Castellano Al-Fanar (AF), Burundi Realités, China Daily, Council of Europe, Daily Dawn, Defence News, Desarme.org, Deutsche Presse Agentur (DPA) Digital Congo, Disarmament News, ECHO, EFE, El Espectador, El Tiempo, El País (EP), Europa Press, Expressindia, Goasiapacific, Ha'aretz, Hiiran, Horn Afrik, Human Rights Education Associates (hrea.org), Human Rights Watch (HRW), IANSA, Independent Online (IOL), International Crisis Group (ICG), Inter Press Service (IPS), IRIN, Jakarta Post, Jeune Afrique, Kabar Irian News, La Opinión, La Vanguardia (LV), Le Monde (LM), Manila Times, Nation, Nato.int, Nepal News, Newshaiti, New Vision, Norwegian Council for Africa (NCA), Norwegian Refugee Council (NRC), Nueva Mayoría, OCHA, O Globo, OSCE, Panapress, Philippine Star, Prensa Libre, Punto de Noticias, Refugees International (RI), Reliefweb (RW), Reuters, Security Watch, Somali National Reconciliation Conference (SNRC), South African Broadcasting Corporation (SABC), Sudan Tribune, Tamil Net, The Assam Tribune, The Daily Star, The Guardian (TG), The Jordan Times (JT), The Kathmandu Post, The New York Times (NYT), The Times of India y UN News (UN)

FUENTES ESPECIALIZADAS

African Transitional Justice Research Network, Asian Commission for Human Rights, Coalición por la Corte Internacional, Corte Penal Internacional Forum Asia, Global Justice Center, Human Rights Center-University of California- Berkley, International Center for Transitional Justice (ICTJ), International Network to Promote the Rule of Law (INPROL), Institute for Justice and Reconciliation (IJR), Jurist, Redress, Transitional Justice Forum, Transitional Justice Institute-University of Ulster Transitional Justice Network (AAAS), Trial Watch, Women's Initiatives for Gender Justice

GLOSARIO

ACNUDH (Alto Comisario de Naciones Unidas para los Derechos Humanos), AIEA (Agencia Internacional de la Energía Atómica), BM (Banco Mundial), CDHNU (Comisión de Derecho Humanos de Naciones Unidas), CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), Dólares (dólares de EEUU), FMI (Fondo Monetario Internacional), OMC (Organización Mundial del Comercio), OMS (Organización Mundial de la Salud)

ESCOLA DE CULTURA DE PAU

Mòdul A, Parc de Recerca - Universitat Autònoma de Barcelona

08193 Bellaterra, España

Tel.: + 34 93 586 88 46 - Fax: +34 93 581 32 94

Web: www.escolapau.org E-mail: escolapau@uab.cat

Puede suscribirse gratuitamente en: <http://www.escolapau.org/programas/suscripcion.htm>

Con el apoyo de:



www.cooperaciocatalana.cat

Els continguts d'aquest estudi són responsabilitat exclusiva de l'Escola de Cultura de Pau i en cap cas poden considerar-se com l'opinió de la Generalitat de Catalunya.